



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



BOEL de 20 de julio de 2026

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa al Vicedecano del Grado en Ciencia, Tecnología y Humanidades

De acuerdo con la comunicación, de 6 de julio de 2026, de la Decana de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación proponiendo el cese del Prof. Dr. D. Antonio Gaitán Torres como Vicedecano de Grado en Ciencia, Tecnología y Humanidades y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. Antonio Gaitán Torres** como Vicedecano de Grado en Ciencia, Tecnología y Humanidades, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.-La presente resolución surtirá efectos con fecha 30 de junio de 2026.

EL RECTOR
Ángel Arias Hernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARIAS HERNANDEZ ANGEL	15-07-2026 20:21:50
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	20-07-2026 10:11:19